

y con certificado de examen de tipo número: 051997, acompañado de declaración de conformidad con el tipo realizada por:

Razón social: «Distribución Informática Actebis, Sociedad Anónima».
Domicilio: Botánica, 156 y 158.
Ciudad: Hospitalet de Llobregat.
Provincia: Barcelona.

Cada uno de los equipos amparados por el presente certificado deberá incorporar la marcación siguiente:

E	D. G. Tel.	07 97 0350
---	------------	------------

de la forma indicada en el anexo I del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto).

El plazo de validez del presente certificado finaliza el 31 de julio de 2007.

Y para que surta los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por la Ley 32/1992, de 3 de diciembre, expido el presente certificado.

Madrid, 31 de julio de 1997.—El Director general de Telecomunicaciones, Valentín Sanz Caja.

4146 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 1997, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al equipo teléfono, marca «Roca», modelo MK-532.*

Como consecuencia del expediente incoado en aplicación del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación de los equipos de telecomunicación a que se refiere el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, a instancia de «Compañía Roca Radiadores, Sociedad Anónima», don domicilio social en rambla Lluch, 2, en Gavá, código postal 08850,

Esta Dirección General ha resuelto otorgar el certificado de aceptación al equipo de teléfono, marca «Roca», modelo MK-532, a favor de «Compañía Roca Radiadores, Sociedad Anónima», con domicilio en rambla Lluch, número 2, en Gavá, código postal 08850, con número de identificación fiscal A-08037392, con el número 07 97 0352, que se inserta como anexo a la presente Resolución.

Para la comercialización y puesta en servicio del equipo citado cada uno de los equipos deberá incorporar la marcación indicada en el certificado de aceptación que se adjunta.

Madrid, 31 de julio de 1997.—El Director general, Valentín Sanz Caja.

ANEXO

Certificado de aceptación

En virtud de lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación para los equipos a que se refiere el artículo 29 de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones, aprobado por el Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto), se expide por la Dirección General de Telecomunicaciones el presente certificado de aceptación a favor de:

Nombre o razón social: «Compañía Roca Radiadores, Sociedad Anónima».

Dirección: Rambla Lluch, 2, en Gavá, Barcelona, código postal 08850.
Teléfono: (93) 638 14 00. Fax: (93) 662 36 66.

Código de identificación fiscal: A-08037392,

y con número

07 97 0352

Para el equipo: Teléfono.

Fabricado por: «Compañía Roca Radiadores, Sociedad Anónima», en España.

Marca: «Roca».

Modelo: MK-532.

y con certificado de examen de tipo número: 053597, acompañando de declaración de conformidad con el tipo realizada por:

Razón social: «Compañía Roca Radiadores, Sociedad Anónima».

Domicilio: Rambla Lluch, 2.

Ciudad: Gavá.

Provincia: Barcelona.

Cada uno de los equipos amparados por el presente certificado deberá incorporar la marcación siguiente:

E	D. G. Tel.	07 97 0352
---	------------	------------

de la forma indicada en el anexo I del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto).

El plazo de validez del presente certificado finaliza el 31 de julio del 2007.

Y para que surta los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por la Ley 32/1992, de 3 de diciembre, expido el presente certificado.

Madrid, 31 de julio de 1997.—El Director general de Telecomunicaciones, Valentín Sanz Caja.

4147 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 1997, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al equipo radioteléfono CB-27, marca «Midland», modelo ALAN-87.*

Como consecuencia del expediente incoado en aplicación del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación de los equipos de telecomunicación a que se refiere el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, a instancia de «Alan Communications, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Cobalto, 48, en Cornellá, código postal 08940,

Esta Dirección General ha resuelto otorgar el certificado de aceptación al equipo radioteléfono CB-27, marca «Midland», modelo ALAN-87, a favor de «Alan Communications, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Cobalto, 48, en Cornellá, código postal 08940, con número de identificación fiscal A-59881193, con el número 02 97 0351, que se inserta como anexo a la presente Resolución.

Para la comercialización y puesta en servicio del equipo citado cada uno de los equipos deberá incorporar la marcación indicada en el certificado de aceptación que se adjunta.

Madrid, 31 de julio de 1997.—El Director general, Valentín Sanz Caja.

ANEXO

Certificado de aceptación

En virtud de lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación para los equipos a que se refiere el artículo 29 de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones, aprobado por el Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto), se expide por la Dirección General de Telecomunicaciones el presente certificado de aceptación a favor de:

Nombre o razón social: «Alan Communications, Sociedad Anónima».

Dirección: Calle Cobalto, 48, en Cornellá, Barcelona, código postal 08940.

Teléfono: (93) 77 91 55. Fax: (93) 377 91 55.

Código de identificación fiscal: A-59881193,

y con número

02 97 0351

Para el equipo: Radioteléfono CB-27.

Fabricado por: «Midland Consumer International, Ltd.», en Taiwan.

Marca: «Midland».

Modelo: ALAN-87,